

SECRETARIA JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA. Chaparral Tolima, 16 de Agosto de 2022. Procedo a continuación a efectuar la liquidación ordenada en auto anterior dentro del proceso de DISMINUCION DE ALIMENTOS instaurado por DIEGO FERNEY SALCEDO AGUDELO en contra de ANDREA CAROLINA CARTAGENA BELTRAN, y beneficiaria las menores JUANA VALENTINA Y PAULA ANDREA SALCEDO CARTAGENA

Según liquidación vista a folio 198, el demandante Adeudaba hasta el mes de agosto/18.....\$ 4.581.473,00

Mas 4 cuotas de sept/18 a dic/18 a razón de \$182.684,16 c/u.....\$ 730.736.64

12 cuotas contadas de enero/19 a dic/19 a razón de: \$ 193.645,21 c/u (In c./19 6%, \$ 10.961,05).....\$ 2.323.742,52

12 cuotas de enero/20 a Diciembre/20 a razón de \$205.263, 92, 00 c/u (Inc. 6%/20....\$11.618,71,00).....\$ 2.463.167,04

12 cuotas de enero/21 a Diciembre/21, a razón de \$212.448.16 c/u (Inc. 3.5%/21.....\$7.184.24)..... \$ 2.549.377.92

7 cuotas de enero/22 a julio/22 a razón de \$233.881.69 c/u (inc. 10.07/22.....\$ 21.393.53).....\$ 1.637.171.83

CUOTAS CAUSADAS.....\$ 14.285.668.95

Menos dineros consignados por el demandado según se constató en el portal del banco agrario desde que se efectúo la ultima liquidación y hasta el día en que se efectúa esta (Fls.202-03).....\$ 4.600.000,00

CUOTAS ADEUDADAS..... \$ 9.685.668.95

SON NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS (\$9.685.668.95) Mcte, la suma de dinero adeudada por el demandante hasta el mes de julio/22. La cuota es pagadera los últimos cinco días de cada mes.

WILLIAM LAMPREA LUGO

Srio

SECRETARIA JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA. Chaparral 16 de agosto de 2022.- En la fecha paso el presente proceso al despacho del señor Juez.

WILLIAM LAMPREA LUGO

Srio

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Chaparral Tolima, dieciséis (16) de agosto de dos mil veintidós (2022)

De la anterior liquidación se ordena correr traslado a las partes por el término de tres (3) días para lo que estimen conveniente.

NOTIFIQUESE

El Juez.



JORGE ENRIQUE MANJARRES LOMBANA

NOTIFICACION	
Chaparral:	17-08/22
por anotación de estado No. 137	
de esta misma fecha.	
Días inhábiles,	
Secretario	